FO-M9-P3-02-V01
1.410-17-13-

Santiago de Cali, octubre 2024

FABIAN ARENAS CALERO
CC. 94309400
DIRECCIÓN: Carrera 2 No. 19 – 11
CORREO: fareca1970@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta de SERVICIOS APOYO A LA GESTION

Atento Saludo,

La secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca, tiene inscrito y viabilizado el proyecto de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Para el normal funcionamiento de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana se requiere la prestación de servicios profesionales como CONSULTOR EN SEGURIDAD PRIVADA, cuyo objeto consiste: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"."

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta de prestación de servicios profesionales para la ejecución de las siguientes actividades:

1. Apoyar con la redacción y transcripción oficios, y respuestas de PQRSD, así como demás comunicaciones o documentos relacionados con el proyecto de inversión. 2. Apoyar con la organización de la gestión documental (digital y física) asociada al cumplimiento del proyecto de inversión acorde con las Tablas de Retención Documental. 3.Realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos y elaborar las actas de reuniones que se le designen. 4. Realizar el cargue mensual de la informacion de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben

contar con las firmas que correspondan.El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar las hojas de vida que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo; además bajo el principio de la buena fe, declarar que no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la Ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

_____

ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO
Secretaría de Despacho
Convivencia y Seguridad Ciudadana

Proyecto: Angelo Rayo Ballesteros – contratista
Revisó: Lina Marcela Escobar Ramírez - subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión